



# UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO

## FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS

Av. Juan Pablo II 306 Bellavista Telf. 4297296



<< Año del Buen Servicio al Ciudadano >>

**Acreditación SÍ o SÍ, haciendo la diferencia**

Bellavista, 18 de octubre del 2017.

### RESOLUCIÓN DE DECANO DE FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO N° 111-2017-D-FCA-UNAC

Visto el Oficio N° 007-IE-2017-FCA, de fecha 16 de Octubre del 2017, mediante el cual la Dra. Flor de María Garivay Torres Jefa del Centro de Incubadoras Empresariales de la Facultad de Ciencias Administrativas de la Universidad Nacional del Callao, recomienda apoyar financieramente el emprendimiento denominado PLATAFORMA VIRTUAL FERRETEROS, para participar en el CONEA TARAPOTO - 2017.

#### CONSIDERANDO:

Que, el Art. 46, numeral 46.4, inciso h) del Estatuto establece en la estructura orgánica y funcional de los órganos de apoyo académico de la Universidad, al Centro de Incubadoras Empresariales;

Que, entre las funciones principales del referido Centro se encuentran la de organizar diagnósticos conducentes a la implementación de proyectos de creación de micro y pequeñas empresas conducidas por los estudiantes con el asesoramiento docente y la participación, principalmente de las fuerzas vivas de la Región Callao, realización de convenios conducentes a que los estudiantes pongan en práctica sus habilidades creativas en los distintos campos del quehacer humano;

Que, asimismo, puedan efectuar eventos académicos, sociales y empresariales para impulsar negocios estudiantiles tendientes a mejorar la condición socioeconómica de los estudiantes, docentes y trabajadores no docentes, así como de la comunidad en general a través de su participación en ferias de exposición de productos y/o servicios, fruto de la creatividad y el dinamismo, principalmente de los estudiantes y de la comunidad regional y nacional;

Que, a su vez, tales actividades sirvan para crear el Banco de Proyectos de Micro y Pequeñas Empresas, como centro neurálgico propulsor del desarrollo socio económico de la Región Callao, así como de otras regiones del país;

Que, conforme al Visto, se ha analizado la propuesta del emprendimiento PLATAFORMA VIRTUAL FERRETEROS con una calificación de 18 puntos, por lo que se recomienda se apoye financieramente, a los estudiantes Dávila Vásquez, José Augusto, Código N° 1410122113 y a Olivas Jáuregui, Rodrigo Sergio, Código N° 1410120692 autores del referido emprendimiento y se pueda facilitarle su participación en el evento académico CONEA TARAPOTO - 2017, constituyéndose en los representantes de esta Unidad Académica;



# UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO

## FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS

Av. Juan Pablo II 306 Bellavista Telf. 4297296



<< Año del Buen Servicio al Ciudadano >>

### Acreditación SÍ o SÍ, haciendo la diferencia

Estando a lo expresado en el Art. 189, numerales 189.2 y 189.4, del Estatuto de la Universidad Nacional del Callao, concordante con los artículos 68 y 70 de la Ley Universitaria N° 30220.

#### RESUELVE:

**PRIMERO.- APROBAR LA PARTICIPACIÓN EN EL CONEA TARAPOTO - 2017**, de los estudiantes de la Facultad de Ciencias Administrativas de la Universidad Nacional del Callao, autores del emprendimiento denominado **PLATAFORMA VIRTUAL FERRETEROS**, a cargo de los estudiantes **DÁVILA VÁSQUEZ JOSÉ AUGUSTO**, Código N° 1410122113 y **OLIVAS JÁUREGUI, RODRIGO SERGIO**, Código N° 1410120692 autores de este emprendimiento.

**SEGUNDO.- APROBAR el FINANCIAMIENTO** de la asistencia a dicho evento académico, a los alumnos Dávila Vásquez, José Augusto, Código N° 1410122113 y Olivas Jáuregui, Rodrigo Sergio, Código N° 1410120692 **participantes con su Proyecto denominada Plataforma Virtual Ferreteros en el CONEA TARAPOTO - 2017 por la suma total de S/. 840.00, que comprende S/. 520.00 soles por pasajes y S/. 320.00 soles por concepto de inscripción al referido evento.**

**TERCERO.-** Hacer de conocimiento la presente Resolución a los diferentes órganos académicos y administrativos de la Facultad de Ciencias Administrativas, y del Rectorado para su conocimiento y fines pertinentes.

**REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.**



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO  
Facultad de Ciencias Administrativas

  
Dr. Hernán Avila Morales  
DECANO